DOCUMENTO DE RELEVAMIENTO

Consultor: FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A
Para:
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC)

Ciudad: Asunción – Paraguay
2024

Detalles de la Documentación

Tipo de Documentación:	Informe de Relevamiento
Cliente:	MITIC
Interesados:	MTESS
Autores:	Freelancers del Paraguay
Fecha de Entrega:	16/07/2024

Versiones y Modificaciones

Versión	Fecha	Autor	Modificaciones
1.0	07/05/2024	Freelancers del Paraguay	Inicio
2.0	24/06/2024	Freelancers del Paraguay	Modificaciones según nota VMTIC/DGGE No 47/2024
3.0	16/07/2024	Freelancers del Paraguay	Modificaciones según reunión lunes 08/07/2024

Tabla de contenido

Introducción....4
Propósito....4
Definiciones, Acrónimos y Abreviaturas....4
Audiencia....4
Alcance....4
Relevamiento del Producto/Sistema....4
Nombre del OEE....4
Sector del OEE....4
Objetivo del Pedido del OEE....4
Sistema informático del OEE relacionado al área de interés....5
Base de Datos....5
Stack Tecnológico....5
Módulos con que cuenta el Sistema....5
Interconexión con otros Sistemas....12
Usuarios del Sistema con sus roles....12
Breve descripción de la Situación Actual....13
Necesidad general detectada....14
Situación Actual de Software/Hardware....14

Introducción

Propósito

El propósito central de este documento es proporcionar una descripción del relevamiento de la solicitud de desarrollo de una API para las comunicaciones dependientes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS). Este informe incluye la verificación del estado actual del sistema que gestiona estas comunicaciones, así como la identificación de inconvenientes y necesidades expresadas por los distintos involucrados en la utilización de dichas comunicaciones.

Definiciones, Acrónimos y Abreviaturas

MITIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación.
MTESS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
RRHH: Recursos Humanos.
REOP: Sistema de Registro Obrero Patronal.
SGBD: Sistema Gestor de Base de Datos.
API: Application Programming Interface.

Audiencia

Director de TIC MTESS,
Director de Registro Obrero Patronal MTESS.
Jefe de Infraestructura y Comunicaciones MTESS y MITIC.

Alcance

El documento de relevamiento abarca la descripción de las necesidades identificadas y expresadas por los distintos interesados en el uso del sistema de gestión de los servicios que disponibiliza el MTESS para las empresas empleadoras a las que se denominará patronales.

Relevamiento del Producto/Sistema

Nombre del OEE

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Sector del OEE

Regir las políticas públicas sociolaborales y ejercer la regulación administrativa en materia de Trabajo, Empleo, y Seguridad Social que fomente el trabajo decente, el diálogo social y el bienestar de los trabajadores

Objetivo del Pedido del OEE

Análisis del Funcionamiento de la Plataforma de Comunicación Electrónica de Movimientos del MTESS

Sistema informático del OEE relacionado al área de interés

Base de Datos

Base de datos: PostgreSQL 7.4

Stack Tecnológico

Lenguaje de Programación: PHP
Servidor web: Apache
Framework: Phprunner

Módulos con que cuenta el Sistema

1- Módulo de Gestión de Empleados:

		Estado	C.I.	Nombre	Apellidos	Sexo	Fecha Nacimiento	Nacionalidad	Relación	Origen de Datos
Editar		Activo	00000001234567890000	HERMANO	EXTRANJERO	M	1/1/1930	ALBANESA	PERSONAL TERCERIZADO(CIVIL Y COMERCIAL)	
Editar		Activo	3385728	ANGELICA MARIA	GONZALEZ GONZALEZ	F	18/4/1987	PARAGUAYA	EMPLEADO (LABORAL)	
Editar		Activo	1515825	RAIMUNDO	GILL MATTO	M	20/3/1941	PARAGUAYA	EMPLEADO (LABORAL)	
Editar		Activo	1235844	JOSE MARTIN	LEON VARGAS	M	30/1/1956	PARAGUAYA	EMPLEADO (LABORAL)	
Editar		Activo	452057	RUBEN ORLANDO	HUESPE VERA	M	7/3/1954	PARAGUAYA	EMPLEADO (LABORAL)	
Editar		Activo	3385727	DENIS OMAR	GONZALEZ GONZALEZ	M	4/5/1982	PARAGUAYA	EMPLEADO (LABORAL)	
Editar		Activo	6103218	MARCIA BEATRIZ	TORRES GONZALEZ	F	22/1/1994	PARAGUAYA	EMPLEADO (LABORAL)	
Editar		Activo	2206479	MARIA LOURDES	GILL CENTURION	F	24/5/1976	PARAGUAYA	EMPLEADO (LABORAL)	
Editar		Activo	3808221	CHRISTIAN RAMON	VILLAR HERRERO	M	8/12/1983	PARAGUAYA	EMPLEADO (LABORAL)	
Editar		Activo	120000	PORFIRIA NOELIA	MEZA DE GOMEZ	F	25/2/1930	PARAGUAYA	EMPLEADO (LABORAL)	
Editar		Activo	1058228	MODESTA	VILLALBA VDA DE GONZALEZ	F	24/2/1966	PARAGUAYA	EMPLEADO (LABORAL)	
Editar		Activo	1234578	RAMON	VILLAMAYOR BENITEZ	M	23/2/1945	PARAGUAYA	EMPLEADO (LABORAL)	
Editar		Activo	5790709	KEVIN DARIO	BARUA FANKHAUSER	M	23/8/1996	PARAGUAYA	EMPLEADO (LABORAL)	
Editar		Activo	870127	RUBEN DARIO	GONZALEZ BOGADO	M	8/9/1967	PARAGUAYA	EMPLEADO (LABORAL)	
Editar		Activo	1370813	SINFORIANA	MORINIGO MENDEZ	F	22/8/1957	PARAGUAYA	EMPLEADO (LABORAL)	
Editar		Activo	21-PRUEBA	JUAN PUEBLO	EL	M	21/4/1986	PARAGUAYA	EMPLEADO (LABORAL)	
Editar		Activo	3387374	MARCELO EUGENIO FRANCISCO	AMARILLA FLEITAS	M	7/11/1979	PARAGUAYA	EMPLEADO (LABORAL)	
Editar		Inactivo	123456789	ALICIA- PRUEBA DE SISTEMA	DA SILVA	F	9/9/1980	BRASILEÑA	EMPLEADO (LABORAL)	
Editar		Inactivo	3762716	JOSE LEONARDO	HEID ANDRADA	M	11/5/1993	PARAGUAYA	EMPLEADO (LABORAL)	
Editar		Inactivo	3800152	NICOLAS AGUSTIN	CACERES GAMARRA	M	28/8/1992	PARAGUAYA	EMPLEADO (LABORAL)	

Módulo en donde el encargado de RRHH de una empresa accede para cargar dos comunicaciones relativas al empleado los cuales son:

- Comunicar entrada: Sección donde se cargan los datos básicos del empleado el cual ingresa a la empresa y otros datos necesarios como son:
    - Tipo de empleado: jornalero, mensualero, etc
    - Salario base
    - Horario Laboral
    - entre otros.

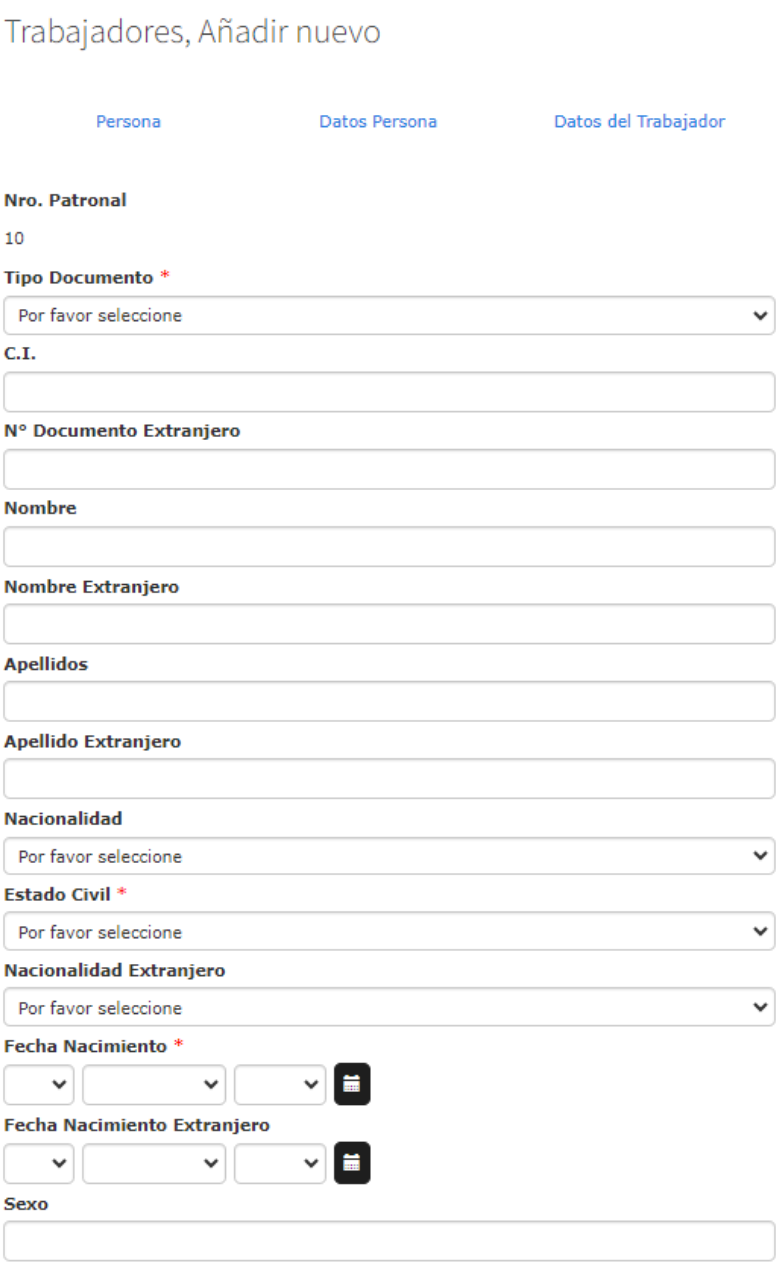

- Comunicar salida: Sección donde se carga la salida del empleado con los siguientes datos relevantes:
    - Motivo de salida
    - Fecha de salida

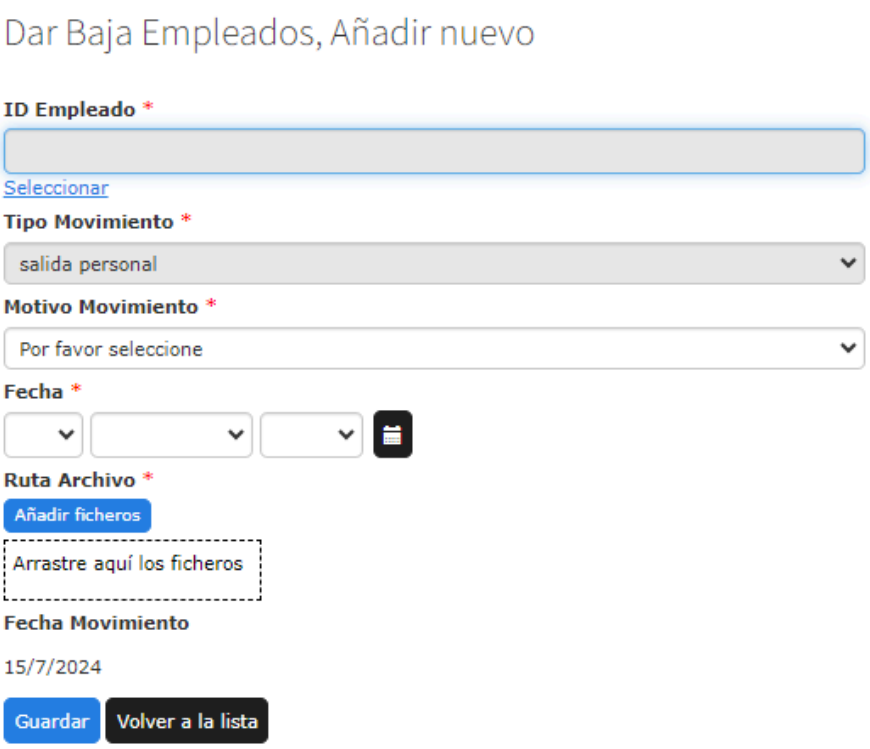
Dar Baja Empleados, Añadir nuevo
ID Empleado *
Seleccionar
Tipo Movimiento *
salida personal
Motivo Movimiento *
Por favor seleccione
Fecha *
Ruta Archivo *
Añadir ficheros
Arrastre aquí los ficheros
Fecha Movimiento
15/7/2024
Guardar
Volver a la lista

2- Módulo de Comunicaciones: Sección donde se cargan las distintas comunicaciones que debe realizar el empleador al MTESS sobre distintos acontecimientos que involucran al empleado, los cuales son:

- Accidentes Laborales: Sección donde se carga la información relativa a un accidente laboral sufrido por un empleado.

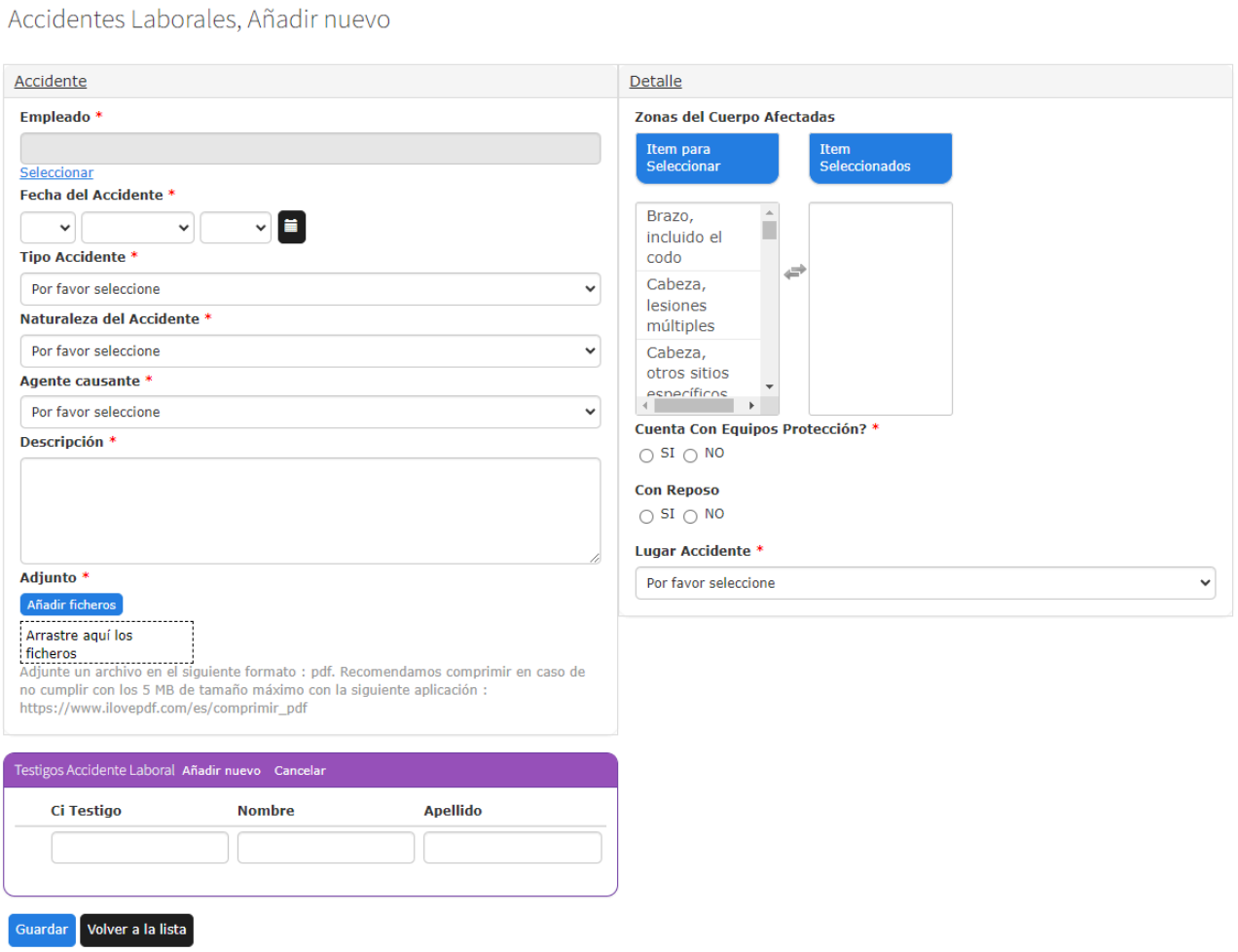

- Abandono: Sección de registro de abandono del puesto de trabajo por parte de un empleado.

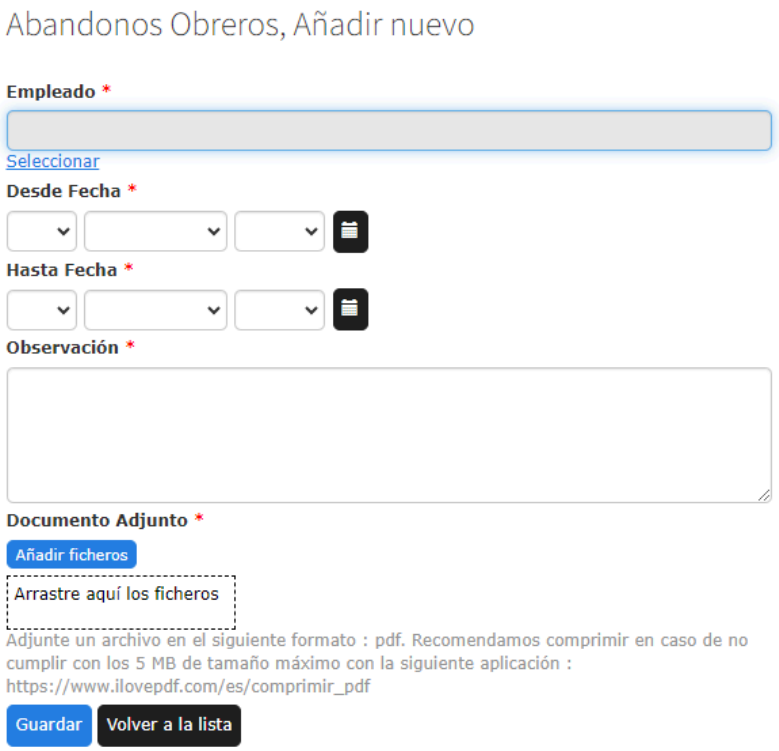

- Ausencias: Sección de carga de ausencia de un empleado. Información importante para el cálculo de la liquidación mensual.

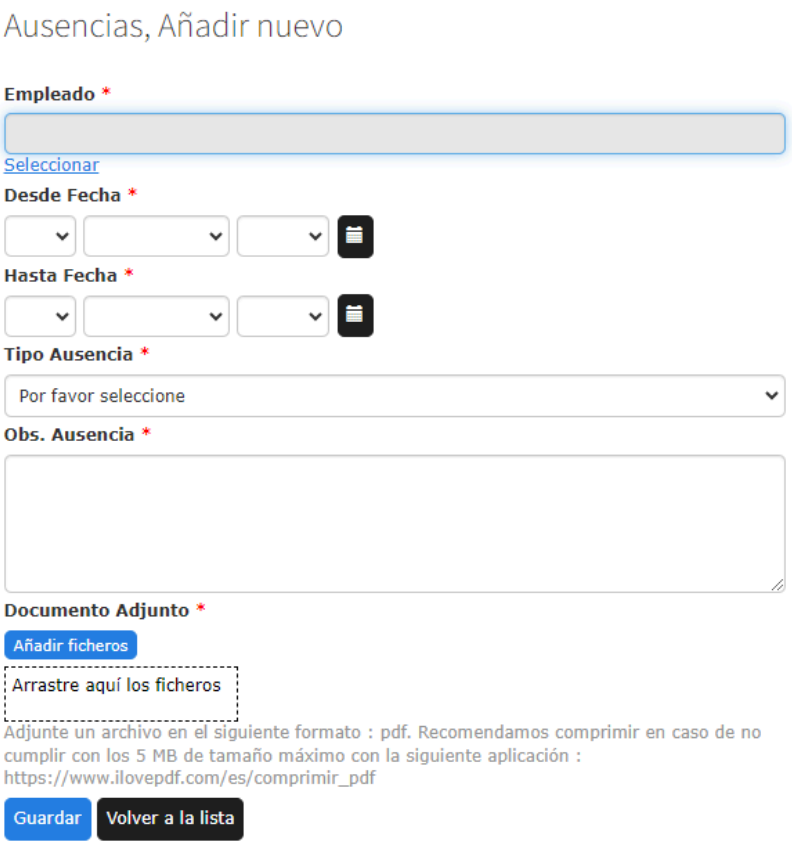

- Permisos: Sección para carga de permisos de un empleado. Información importante para el cálculo de liquidación mensual.

- Preavisos: Sección para carga de preaviso de un empleado.

- Vacaciones: Sección para carga de vacaciones de un empleado. Información importante para el cálculo de liquidación mensual.

Vacaciones, Añadir nuevo

Empleado *

Seleccionar

Solicitante *

Por favor seleccione

Fecha de Inicio *

Fecha Final *

Período *

Renumeración *

Observación *

Documento Adjunto *

Añadir ficheros

Arrastre aquí los ficheros

Adjunte un archivo en el siguiente formato : pdf. Recomendamos comprimir en caso de no cumplir con los 5 MB de tamaño máximo con la siguiente aplicación : https://www.ilovepdf.com/es/comprimir_pdf

Guardar Volver a la lista

- Enfermedades Profesionales

Comunic Enfermedades Prof, Añadir nuevo

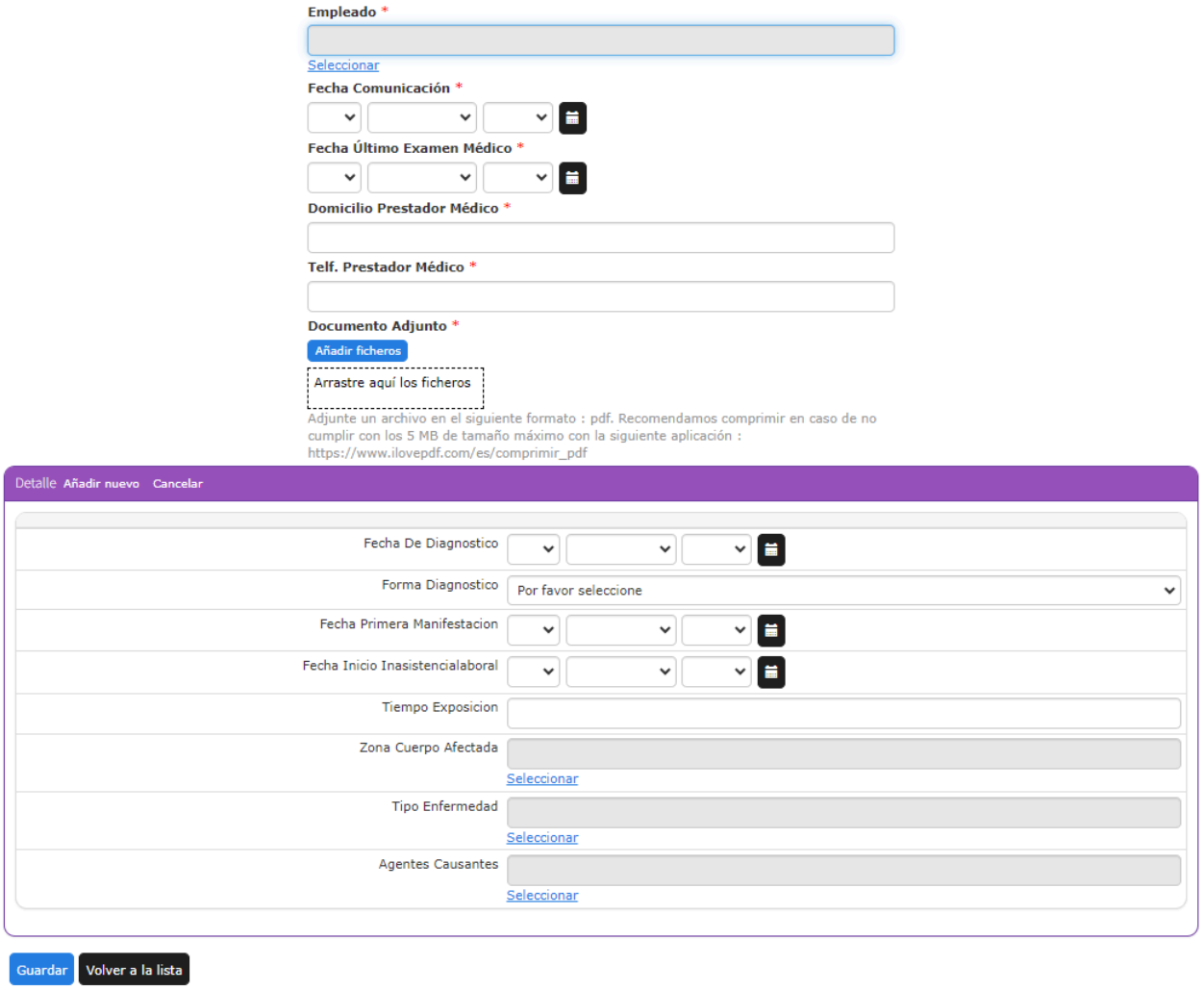

Interconexión con otros Sistemas

Actualmente, el sistema REOP posee una conexión al sistema de identificaciones para consulta a partir de la cédula de identidad del nombre y apellido completo de la persona, al momento de registrar una entrada de empleado.

Usuarios del Sistema con sus roles

1. Administrador: Rol colocado al usuario de cada patronal que se encargará de administrar la carga de información al sistema. Solo puede haber un usuario administrador por cada patronal. El usuario con rol de administrador puede crear otros usuarios con roles ya predefinidos que se citan a continuación.
2. Usuario estándar solo carga de empleados, impresiones, suspensiones: Rol con limitaciones en la carga de información.
3. Usuario estándar solo comunicaciones, impresiones, suspensiones. Rol con limitaciones en la carga de información.

Breve descripción de la Situación Actual

El MTESS regula la administración del régimen del Trabajo, Empleo, y Seguridad Social; fiscalizando el cumplimiento de la normativa laboral vigente y promoviendo la equidad para garantizar a la población condiciones de trabajo decente y empleo digno, capacitación, inserción laboral y protección social sin discriminación, erradicando progresivamente toda forma de explotación, exclusión y discriminación laboral, en un marco democrático y de diálogo social.

Asimismo, el MTESS posee un sistema denominado REOP (Sistema de Registro Obrero Patronal), en donde cada patronal por medio de un usuario y contraseña acceden al sistema para cargar las comunicaciones obligatorias que deben presentar ante el MTESS. Las comunicaciones que se presentan dentro del sistema son:

1. Liquidación de remuneraciones: Cálculo automático del salario al corte que debe recibir el empleado según los parámetros ya establecidos para el cálculo.
2. Entrada de trabajadores: Comunicación de entrada de un nuevo empleado.
3. Traslado: Comunicación de traslado de un empleado.
4. Salida de trabajadores: Comunicación de salida de un empleado
5. Vacaciones otorgadas: Comunicación de vacaciones ejecutadas por el empleado en el periodo actual.
6. Amonestaciones: Comunicación de amonestaciones presentadas al empleado.
7. Ausencias: Comunicación de ausencias del empleado.
8. Apercibimientos: Comunicación de apercibimientos a empleados.
9. Suspensiones: Comunicación de Suspensiones a empleados
10. Pre aviso: Comunicación de preavisos de empleados.
11. Accidentes Laborales: Comunicación de accidentes laborales sufridos por los empleados.
12. Enfermedades Profesionales: Comunicación de enfermedades sufridos por el empleados a causa de la labor ejecutada.
13. Abandonos: Comunicación de abandono del lugar de trabajo por parte del empleado.
14. Licencias y permisos previstos legal y contractualmente: Comunicación de permisos de licencias y permisos otorgados al empleado, como licencias por maternidad, paternidad, permisos por fallecimiento de un familiar, etc.
15. Generación de libros laborales: Generación de listado de empleados con sus liquidaciones respectivas por cada patronal, según el cálculo de liquidaciones de remuneraciones.
16. Habilitación de guarderías y salas de lactancias: Comunicación de la patronal de poseer lugares de guarderías y salas de lactancias disponibles para el uso de los empleados.
17. Bonificación familiar: Comunicaciones de bonificaciones por hijos.
18. Actualizaciones de datos del empleado: Comunicaciones de modificaciones de datos personales del empleado.
19. Liquidación por contrato de trabajo: Cálculo de liquidación por finalización de contrato según los parámetros ya definidos.

En este contexto, el MTESS requiere reforzar el sistema REOP ofreciendo una API para que las patronales puedan conectarse directamente a través de sus propios sistemas de

RRHH al sistema REOP evitando la carga redundante de esta información para la patronal.

Necesidad general detectada

1. Desarrollo de una API para que las patronales puedan realizar la carga masiva de las comunicaciones al sistema REOP, evitando la doble carga actual que tienen las patronales.
2. La API está enfocada en una primera etapa a empresas que ya poseen sistemas de RRHH con un movimiento mensual grande de empleados y que puedan realizar la integración de la API a sus sistemas actuales.
3. La API debe poder facilitar en forma de consultas todos los parámetros ya predefinidos en el sistema REOP de forma a estandarizar ciertos criterios de carga. Algunas consultas son:
    a. Tipo de empleado
    b. Tipo de Profesional
    c. Tipo de Documento
    d. Estado Civil
    e. Tipo de relación
    f. Tipo de ausencias
    g. Tipo de permiso
    h. Enfermedades
    i. Accidentes
    j. Tipo categoría empleado, entre otros.
4. La API debe permitir certificar las comunicaciones de dos formas:
    a. Certificación por medio de Declaración jurada: La patronal envía la comunicación en formato de declaración jurada. Todo lo que presenta se toma como verdadero por parte de la patronal.
    b. Certificación por medio de Firma Electrónica: La patronal certifica por medio de una firma electrónica suya y del empleado la comunicación enviada. La empresa es responsable de la obtención de la firma electrónica para la patronal, así como también de llegar a un acuerdo con el empleado sobre la obtención de la firma digital por parte de él.

Situación Actual de Software/Hardware

Equipamiento y Configuración:

Servidor Dedicado:
Procesador de 4 Cores Físicos (8 Hilos)
Memoría RAM de 16 GB ECC
Disco de 512 GB NVMe SSD
Sistema Operativo Linux (Debian 12)

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO
Fecha: 2024.07.16 17:33:54 -04'00'